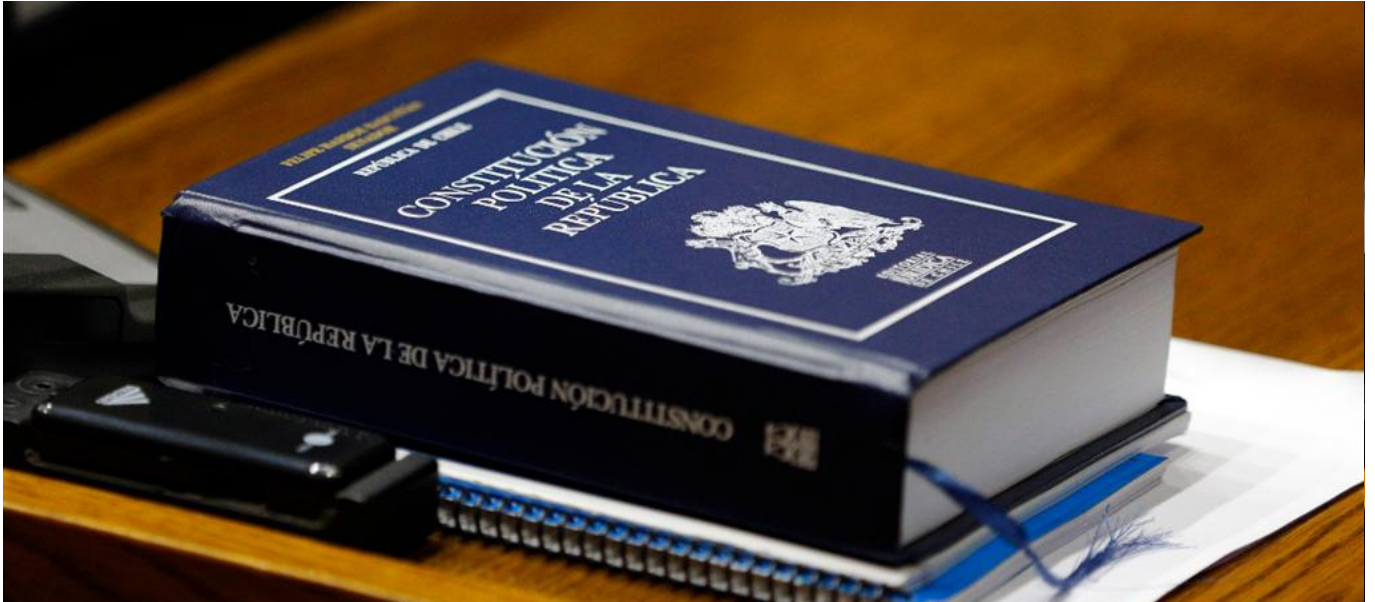




Propuestas de la ultraderecha a nueva Constitución preocupan en Chile

Posted on Julio 18, 2023

Preocupación y rechazo causan hoy en el país enmiendas al proyecto constitucional, propuestas por la extrema derecha, como las referidas a la reducción de la Cámara de Diputados y las limitaciones a los derechos de la mujer.

En el Consejo Constitucional, órgano encargado de llevar a buen puerto el proceso hacia una nueva carta magna, el Partido Republicano tiene la mayor cantidad de escaños y pretende utilizar esa ventaja para incluir leyes que constituyen un retroceso, advirtieron analistas.

Disminuir de 155 a 132 el número de diputados, cambiar el quorum, anular la paridad de género y quitarle el carácter supranacional a los tratados internacionales, entre ellos los referidos a los derechos humanos, son algunas de sus iniciativas.

Otra de las intenciones de los republicanos es limitar el derecho al aborto vigente hoy en el país en tres causales, es decir por inviabilidad fetal, violación o riesgo para la vida de la madre.

De acuerdo con Alejandro Köhler, consejero de Unidad por Chile, la segunda fuerza en el Consejo

Constitucional, el bombardeo de enmiendas por parte de la derecha daña, hiere y distorsiona el anteproyecto de ley fundamental elaborado con tanto esfuerzo por la Comisión de Expertos.

“Queremos reafirmar que ese camino sólo conduce a una Constitución partisana, que es precisamente el grave error cometido en el proceso anterior”, dijo.

Esta es la segunda ocasión que se intenta cambiar la carta magna impuesta en 1980 por la dictadura de Augusto Pinochet (1973-1990), tras el rechazo a un primer proyecto en el referendo del 4 de septiembre pasado.

Según el rector de la Universidad Academia de Humanismo, Álvaro Ramis, “los proyectos de limitar el derecho a huelga, los derechos sexuales y reproductivos, impedir el reconocimiento de los pueblos indígenas y reducir la representatividad del Congreso, son líneas rojas que harían muy difícil aprobar esa propuesta”.

En declaraciones al periódico El Siglo, dijo Ramis que la agenda llevada a cabo por el Partido Republicano hace imposible una propuesta constitucional capaz de responder a las expectativas mínimas de la ciudadanía.

El texto de carta magna será sometido a referendo el próximo 17 de diciembre.

Fuente: El Maipo/PL